

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Tarragona por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado, actualmente vacante en la plantilla de esta provincia.

De acuerdo con la autorización otorgada a esta Dependencia por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales en 23 de abril último, se anuncia concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de esta provincia, el cual se regirá por las normas contenidas en la sección primera del capítulo III del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, pudiendo concurrir también al mismo personal de plantilla.

Los ejercicios tendrán lugar en esta capital, en el día, hora y lugar que será fijado al publicarse la relación de aspirantes admitidos a examen.

Se fija el plazo de treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, que se efectuará en instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, pero que se cursará necesariamente por conducto de esta Jefatura—Sección de Personal—, haciéndose llegar a la misma por cualquiera de los medios que indica el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. En la instancia se hará constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas las condiciones que exige el vigente Reglamento de Camineros del Estado y los méritos que puedan alegarse.

De acuerdo con el mismo Reglamento, el Capataz de Cuadrilla tiene como misión específica la ejecución, al mando de una cuadrilla de Camineros, de los trabajos materiales de construcción y reparación de obras.

Deberá poseer conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición, nociones de replanteo, arbolado, señalización, recuentos de tráfico, de manejo y empleo de máquinas y elementos para actos de trabajo. Asimismo deberá conocer el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras y tener dotes de mando para poder dirigir una cuadrilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Tarragona, 15 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.873-E

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Teruel por la que se transcribe relación de los aprobados en el concurso-oposición celebrado para cubrir diez vacantes de Camineros existentes en la plantilla de esta Jefatura y se señala plazo de incorporación al trabajo y de presentación de documentos.

Se publica, previa aprobación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y por el orden de puntuación obtenida, la relación de los aprobados en el concurso-oposición celebrado el 23 del pasado mes para cubrir diez vacantes de Camineros existentes en la plantilla de esta Jefatura:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan Martínez Vizcarra.
2	D. Lorenzo Altaba Gargallo.
3	D. César Palomar Ibáñez.
4	D. Ernesto Lahuerta Marco.
5	D. Felipe Badenas Prades.
6	D. Enrique Meléndez López.
7	D. Cirilo Mínguez Mateo.
8	D. Rafael Gorriz Martín.
9	D. Eliseo Pérez Domingo.
10	D. Cándido Randó Malo.

Los aprobados deberán presentar dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- Certificado de haber cumplido el servicio militar o estar exento del mismo.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.
- Certificación de antecedentes penales.
- El personal operario únicamente deberá presentar el certificado de nacimiento.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado produce la anulación de la admisión.

Los aprobados deberán incorporarse al trabajo presentándose en esta Jefatura dentro del plazo de treinta días, a partir también del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»; la no presentación dentro de dicho plazo supone la nulidad del nombramiento.

Teruel, 16 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, José María del Villar.—4.050-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Zootecnia», tercero (Etnología y producciones pecuarias), y «Morfología externa» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los opositores a la cátedra de «Zootecnia», tercero (Etnología y producciones pecuarias) y «Morfología Externa» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 25 de octubre de 1963, para hacer su presentación el día 17 de junio próximo, a las diez de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de memorias, programa, etc., correspondientes a la disciplina objeto de la oposición.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Presidente, Gaspar González y González.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo II, «Física», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Bilbao, Cartagena, Linares, Manresa y Mieres, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo II, «Física», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Bilbao, Cartagena, Linares, Manresa y Mieres para el día 16 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en la Sala de Profesores del pabellón de Físicas y Matemáticas, segunda planta, Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria), para su presentación y entrega de los trabajos a que se refiere el artículo 12 del vigente Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Presidente, Luis Bru Vilaseca.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Almadén, Cartagena, Huelva, León y Torrelavega, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Almadén, Cartagena, Huelva, León y Torrelavega, para que efectúen su presentación ante el Tribunal el día 16 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela de Ingenieros de Minas (Ríos Rosas, 21).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de las disciplinas que comprenda la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar.

Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Presidente, E. Vical Abascal.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 9 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y comenzar los ejercicios el día 25 de junio próximo, a las quince horas treinta minutos, en la Escuela Central de Comercio, plaza de España.

El cuestionario y normas, redactados por el Tribunal, estarán a disposición de los opositores a partir del día 2 de dicho mes de junio en la Conserjería de dicho Centro docente.

Madrid, 22 de mayo de 1964.—El Presidente, Gregorio Salvador Caja.